



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE DE CALLES Conciertos

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del **Concierto Alexander Abreu y Havana D'Primera el viernes 6 de junio de 2025**, se dicta el cierre al tráfico rodado del tramo de vía siguiente en la fecha y horario que se señalan:

DÍA/S	HORARIO	MOTIVO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
VIERNES 6 DE JUNIO DE 2025	Desde las 15:00 horas hasta la finalización del evento.	CONCIERTO	VÍA DE SERVICIO DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL PARQUE DEL SUR	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO, EXCEPTO AUTORIZADOS

Se solicita la colaboración ciudadana evitando se generen problemas de tráfico y se recomienda que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, haciendo especial hincapié en el acatamiento de este Bando y la señalización e indicaciones de operarios y agentes de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 03-06-2025 14:02:46	
Nº expediente administrativo: 2025-008552 Código Seguro de Verificación (CSV): BDE518A48E0DF5DC5A4CDCE69226A436		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/BDE518A48E0DF5DC5A4CDCE69226A436	
Fecha de sellado electrónico: 03-06-2025 14:54:12 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 03-06-2025 14:54:12	
- 1/6 -			